

NOTA DE PRENSA

Oficina de Comunicaciones

Sunarp Pucallpa y funcionarios municipales unificarán criterios para trámites de saneamiento predial



Registadores públicos, asistentes, analistas y personal del área de Catastro de la Zona Registral N° VI Sede Pucallpa y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, dieron apertura a una mesa de diálogo para la unificación de criterios, en beneficio de los usuarios.

Los temas a tratar para la mejora de los servicios se centrarán en los trámites de saneamiento físico legal de predios tales como habilitaciones urbanas, inmatriculación de predios de propiedad del Estado, independizaciones, declaratorias de fábrica, entre otros.

En una primera reunión desarrollada se informó la necesidad de unificar criterios para la toma de decisiones debido a que en la provincia se registra más del 80% de predios informales.

Para el mes siguiente, se programará una segunda mesa de diálogo donde también se absolverán las dudas del personal de las Formalización de Predios y de Catastro, tras las diferentes solicitudes de los usuarios de Coronel Portillo y los trámites observados por diversos aspectos técnicos.

Pucallpa 22 de julio 2019